

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 28 de Noviembre de 2022 ESTADO CIVIL N° 131

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00004	PERTENENCIA	Juan Francisco Bermudez Niño	Hdros Ind de Patricio Herrera	25-nov-22	1
2021-00053	PERTENENCIA	Carmen Rojas Sanabria	Hdros Ind de Dairo Murillo	25-nov-22	1
2021-00088	PERTENENCIA	Gustavo Moreno Ascucha	Pedro Jose Romero	25-nov-22	1
2022-00081	TUTELA	Heidi Johana Sanabria Jimenez	Secretaria de Educacion de Cu	25-nov-22	1
2022-00030	VERBAL	Luz Marina Romero	Maria Evidalia Rojas Poveda	25-nov-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 28 de noviembre de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO